

Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-459-2019
Formulario DD-1572
Organización Política: VICTORIA
DIPUTADOS DISTRITALES: HUEHUETENANGO
LAGJ/mshc

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS. Guatemala, cuatro de abril de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el partido político **VICTORIA** a través de su Secretario General y Representante Legal Edgar Abraham Rivera Sagastume, y;

CONSIDERANDO I

Que la literal h) del artículo 157 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: "*h) Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas.*", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "*El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla...*".

CONSIDERANDO II

Que el Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **HUEHUETENANGO**, número **DRCH-D-015-2019**, de fecha quince de marzo de dos mil diecinueve (15/03/2019), establece que la solicitud contenida en el formulario DD guión un mil quinientos setenta y dos (**DD-1572**), fue presentada ante esa dependencia, en fecha doce de marzo de dos mil diecinueve (12/03/2019), junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento reformado a través del Acuerdo 445-2018 y, que la referida solicitud, fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Dirección General del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente de mérito, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de enero del dos mil diecinueve (18/01/2019), emitido por el Tribunal Supremo Electoral, y por ello, comparte el contenido del Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en **HUEHUETENANGO**, por lo que se accede a lo solicitado y así debe resolverse.



Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-459-2019
Formulario DD-1572
Organización Política: VICTORIA
DIPUTADOS DISTRITALES: HUEHUETENANGO
LAGJ/mshc

POR TANTO:

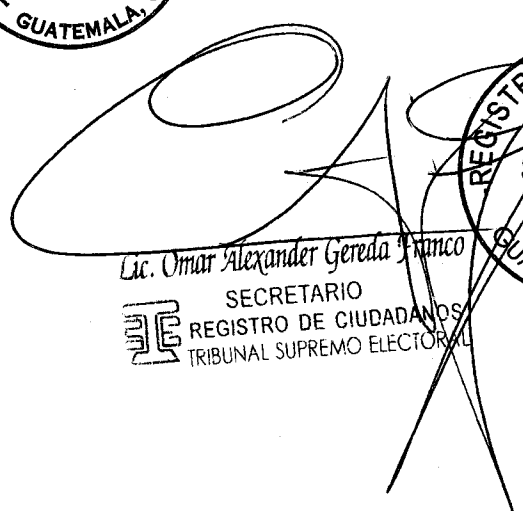
Esta Dirección General, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y además por lo preceptuado por los artículos, 20 literal a), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos 49, 50, 51, 52, 54, 57, 58, 59 59 bis y 60 de su Reglamento; 162 y 164 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Al resolver,

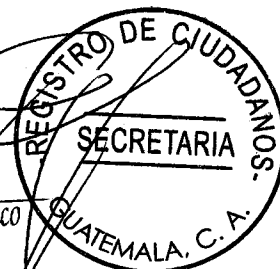
DECLARA:

I) **CON LUGAR**, lo solicitado por el Partido Político **VICTORIA** a través de su Secretario General y Representante Legal Edgar Abraham Rivera Sagastume, declarando procedente la inscripción de la Planilla de Candidatos a **Diputados Distritales** por el Departamento de **HUEHUETÉNANGO**, integrada por los ciudadanos: **Rafael Augusto López Miranda**, por la casilla número uno (1); **Juan Carlos Joaquín Bautista**, por la casilla número dos (2); **Sherida Nikté López Fernández**, por la casilla número tres (3); **Rogelio Soliz Herrera**, por la casilla número cuatro (4) e **Israel Esequías López Godínez**, por la casilla número cinco (5); II) **VACANTES** las casillas números de la seis a la diez (de la 6 a la 10) en virtud que no postularon candidatos. III) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extiéndanse las credenciales que en derecho corresponden. IV) **NOTIFÍQUESE**.


Lic. Leopoldo A. Guerra Juárez
DIRECTOR
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



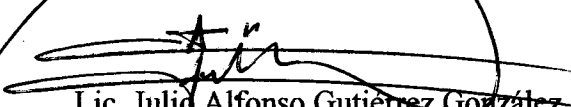

Lic. Omar Alexander Gereda Franco
SECRETARIO
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL





Tribunal Supremo Electoral

En el municipio de Mixco del departamento de Guatemala a las diecisiete, horas con cuarenta y cinco minutos, del día veintidós de abril de dos mil **diecinueve**, en la Octava Avenida cero guion ochenta Zona uno, del municipio de Mixco, departamento de Guatemala, **NOTIFIQUE**; al Representante Legal del partido político "Victoria" (**VICTORIA**), la resolución número PE-DGRC-459-2019, FORMULARIO DD-1572 dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha cuatro de abril del año en curso, por cédula que entregué a Manuel Rivera Estévez; y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.


~~Lic. Julio Alfonso Gutiérrez González~~
NOTIFICADOR
Registro de Ciudadanos



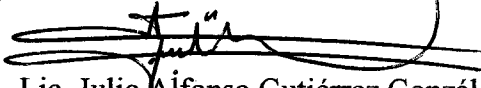
17A10A5390101

Manuel Rivera



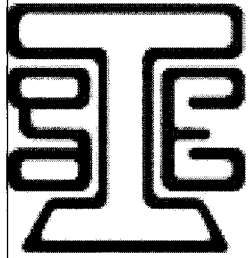
Tribunal Supremo Electoral

En el municipio de Mixco del departamento de Guatemala a las diecisiete, horas con cuarenta y cinco minutos, del día veintiseis de abril de **dos mil diecinueve**, en la octava Avenida cero guion ochenta, Zona uno, del municipio de Mixco, departamento de Guatemala. **NOTIFIQUE**; a los Ciudadanos: RAFAEL AGUSTO LÓPEZ MIRANDA, JUAN CARLOS JOACHÍN BAUTISTA, SHERIDA NIKTÉ LÓPEZ FERNÁNDEZ, ROGELIO SOLIZ HERRERA e ISRAEL ESEQUIÁS LÓPEZ GODÍNEZ. Candidatos a; Diputados Distritales del departamento de Huehuetenango; por el partido político "Victoria" (**VICTORIA**), la resolución número PE-DGRC-459-2019, FORMULARIO DD-1572; dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha cuatro de abril del año en curso, por cédula que entregué a Manuel Rivera Estvez; y enterado de conformidad, firmó. **DOY FE.**


Lic. Julio Alfonso Gutiérrez González.
NOTIFICADOR
Registro de Ciudadanos

1741095390101

Manuel Rivera



Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1572

Proceso Electoral 2,019

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados Distritales: **HUEHUETENANGO**

Organización Política VICTORIA

Fecha y hora: 27 de abril de 2019 11:58

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 1	1947806351213	RAFAEL AGUSTO LOPEZ MIRANDA	1947806351213	10/10/69
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 2	1703238890101	JUAN CARLOS JOACHIN BAUTISTA	1703238890101	12/07/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 3	3098707631211	SHERIDA NIKTE LOPEZ FERNANDEZ	3098707631211	23/07/97
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 4	1786444391302	ROGELIO SOLIZ HERRERA	1786444391302	22/05/67
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 5	1934527151309	ISRAEL ESEQUIAS LOPEZ GODINEZ	1934527151309	10/12/75
null				
Diputado Distrital 6	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado Distrital 7	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado Distrital 8	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado Distrital 9	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado Distrital 10	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE